

Contemporáneos y la canonización de la novela de la Revolución. El prestigio y la educación como ideales de una nación reconstituida

DANAÉ TORRES DE LA ROSA
El Colegio de México

RESUMEN: Se analiza aquí el papel que tuvieron los Contemporáneos en la canonización de la novela de la Revolución, desde la participación de Novo y Villaurrutia en la controversia de *El Universal Ilustrado* (cuando se señaló la importancia de Azuela en la literatura nacional moderna), hasta la publicación de *La luciérnaga* y *La malhora* en *Contemporáneos*, justo en un momento clave en la recepción crítica de *Los de abajo*. Ortiz de Montellano escribiría un par de artículos que señalaban la modernidad de Azuela, y Jaime Torres Bodet influiría directamente en la consolidación del género al concretar la reforma educativa que daría paso a la creación de los libros de texto gratuitos. Estas distintas iniciativas ilustran el modo en que Contemporáneos, como representante de la clase alta cultivada que toma el poder, determinará la trayectoria cultural del México posrevolucionario.

ABSTRACT: In this work I analyze the role played by Contemporáneos in the canonization of the novel of the Revolution, from the participation of Novo and Villaurrutia in the controversy of *El Universal Ilustrado* (where the importance of Azuela in modern national literature was signaled), until the publication of *La luciérnaga* and *La malhora* in *Contemporáneos*, just at the key moment for the critical reception of *Los de abajo*. Ortiz de Montellano wrote a pair of articles which signaled the modernity of Azuela, and Jaime Torres Bodet would directly influence the consolidation of the genre in solidifying the educational reform which led to the creation of the free textbook program. These distinct initiatives illustrate the manner in which Contemporáneos, as representatives of the cultured upper class that took power, would determine the cultural trajectory of post-revolutionary Mexico.

PALABRAS CLAVE: Contemporáneos, *Los de abajo*, canon, novela de la Revolución, educación, Torres Bodet

KEYWORDS: Contemporáneos, *Los de abajo*, canon, novel of the Revolution, education, Torres Bodet

La novela de la Revolución ocupa un lugar muy importante dentro de la literatura mexicana de la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, en un principio, la realidad para estas novelas resultó penosa, ya que fueron mal conocidas, poco apreciadas, quizá, como dice John S. Brushwood,

por la misma situación social que impedía su adquisición (305-306), o por su estética, más cercana a lo histórico que a lo literario (Domínguez Michael: 37). Su apogeo vendría años más tarde con la restauración del país y daría inicio a su consolidación como género y a su incorporación dentro del canon de la literatura nacional.

El proceso de canonización es un fenómeno complejo en el que intervienen diversos factores como el tiempo, los juicios de autoridad y, sobre todo, la valoración crítica de una época. La controversia suscitada con Mariano Azuela en los años veinte partía del debate en torno a la pertenencia a, o no, de *Los de abajo* a la literatura mexicana moderna, así como a sus innovaciones estilísticas. Esto fue determinante para que la crítica nacional e internacional revalorara y aceptara un nuevo género en la literatura mexicana: la novela de la Revolución. En este trabajo analizaré el papel que tuvieron los Contemporáneos en la consolidación del canon de la novela de la Revolución, ya que, a pesar de que el grupo no inició la controversia, los juicios críticos y la publicación de obras de Azuela en *Contemporáneos* impulsaron su institucionalización y ayudaron en su paso de una literatura marginal a una canónica. Los Contemporáneos, como grupo influyente y como personalidades individuales, son decisivos en esta revaloración, ya que al convertirse en el grupo líder de la vida cultural, sus opiniones fueron fundamentales para la apertura de los estudios y, sobre todo, para la selección de obras y autores que formarían parte de los libros de texto, de las colecciones populares y de las antologías literarias en años posteriores. La importancia de los sistemas educativos (escuelas, bibliotecas) en la consolidación del canon de la novela de la Revolución se desarrolla a la par de la política que surgió en México al finalizar el movimiento armado.

Un canon es la selección de obras representativas de cierta ideología en un tiempo y espacio determinados; tiene un dinamismo inherente a su naturaleza, relacionado con su capacidad de autoanálisis: la crítica da origen a las ideas y éstas se representan como un canon, que desatará, posteriormente, otra polémica, lo cual conlleva la creación de nuevas teorías y nuevos cánones.¹ Por tanto, existe una estrecha relación entre

¹ La teoría de los polisistemas de Even-Zohar y Lotman, a mi juicio, explica los mecanismos de selección que deciden qué obras forman parte del canon y cuáles no (Pozuelo Yvancos: 91-102). Para otros estudios sobre el concepto de canon de acuerdo con la teoría de los polisistemas, véanse Rakefet Sheffy, Manuel Maldonado Alemán y John Guillory.

historia y literatura, relación que tiene como uno de sus principales propósitos el de constituir una historia literaria. Recordemos los momentos de la literatura nacionalista, con sus listas de autores clásicos e indispensables, sus claves y antologías, ejemplos claros de este fenómeno, ya que su auge tiene total relación con los hechos sociales de esos años. A lo largo de los siglos, la literatura se ha adaptado a las variantes sociales, ideológicas y culturales de los tiempos, y como señala Manuel Maldonado Alemán:

La literatura se estructura, concretamente, como un *sistema social de comunicación*, autorregulado y autoorganizado, compuesto por la vinculación recíproca de acciones comunicativas que se articulan como procesos y que dan lugar a fenómenos literarios específicos (24).

Esta es la movilidad del canon, pues en cada etapa la crítica reacciona contra lo anteriormente llamado canónico, reanimando la controversia y suscitando la revisión de los cánones. Este fenómeno se inscribe como intercambiable e intrínsecamente necesario para su perdurabilidad, pues sus elementos se definen mutuamente. Sus funciones principales se pueden resumir en los siguientes puntos: crear modelos, heredarlos, dar referencias comunes, transmitir esas referencias, legitimarlas y dar una visión de mundo (Pozuelo Yvancos: 45; véase también Fowler: 97). Con el canon se busca formar modelos que deben imitarse, pues idealmente responden a las exigencias del medio, lo unifican y la perdurabilidad de estos modelos permite heredarlos y considerarlos como referencias comunes.

La figura de Mariano Azuela, si bien representa hoy uno de los máximos nombres de la literatura mexicana, no corrió con la misma suerte en sus inicios como escritor.² En la década de los veinte, los críticos volvieron la mirada hacia sus obras gracias a la polémica periodística suscitada por Francisco Monterde y Julio Jiménez Rueda, origen de la institucionalización del nuevo género.³ La polémica se inició en 1924,

² Jorge Ruffinelli ha trazado la recepción crítica de *Los de abajo*. Véase también Adalbert Dessau: 260-273.

³ Como nos cuenta Raymundo Ramos, “no fue sino hasta fines de 1924 y principios de 1925 cuando el público empezó a interesarse por las narraciones de Azuela, debido, principalmente, a la polémica periodística sostenida en las páginas de *El Universal* por Julio Jiménez Rueda y Francisco Monterde. Jiménez Rueda publicó un artículo el 20 de diciembre de 1924 sobre ‘El afeminamiento en la literatura mexicana’, en el cual

año del apogeo internacional de las vanguardias, y es a raíz de esta euforia por lo nuevo y la experimentación cuando las obras de Azuela son redescubiertas.⁴ La decisión de reproducir *Los de abajo* en *El Universal*, periódico donde había iniciado la polémica Monterde-Jiménez Rueda, dio un giro al centralismo y al monopolio de las casas editoriales y de la publicación de obras extranjeras (lo cual minimizaba la labor de los creadores mexicanos), situación que benefició a Azuela y a otros autores (Ruffinelli: 232). La publicación en folletín garantizaba una mejor distribución y, como cuenta Guillermo Sheridan, “Torres Bodet comenzaba a advertir, cada vez con mayor certeza, que las revistas literarias eran el agente más adecuado para la promoción cultural, y que resultaban la opción lógica en un medio en el que los consumidores de literatura libresca eran mínimos” (1993: 120). Esto sería muy importante para el conocimiento de las obras vanguardistas de Azuela publicadas más tarde en *Contemporáneos*.

La controversia atrajo las opiniones de Salvador Novo, Enrique González Martínez, José Vasconcelos y del mismo Azuela, figuras ya emblemáticas en la vida cultural del México posrevolucionario, quienes

se quejaba de que la obra narrativa no fuese ‘compendio y cifra de las agitaciones del pueblo en todo ese periodo de cruenta guerra civil’, y concluía afirmando que ‘nuestra vida intelectual ha sido artificial y vana’. Cinco días más tarde, el 25 de diciembre de 1924, Francisco Monterde refutaba a Jiménez Rueda en las páginas de *El Universal*, con su artículo: ‘¿Existe una literatura mexicana viril?’. En él decía: ‘Haciendo caso omiso de los poetas de calidad —no afeminados— que abundan y gozan de amplio prestigio fuera de la patria, podría señalar entre los novelistas apenas conocidos —y que merecen serlo— a Mariano Azuela. Quien busque el reflejo fiel de la hoguera de nuestras últimas revoluciones tiene que acudir a sus páginas’” (9-10). No ahondaré en la descripción de las anécdotas en torno a esta controversia, pues son de todos conocidas, ni en el aporte de Monterde, debido a que no es la figura central de este análisis, pero pueden consultarse artículos suyos junto a varios más de otros críticos que comentaron las obras de Azuela, en *Mariano Azuela y la crítica mexicana*, publicado en 1973.

⁴ Fue precisamente en 1924 cuando se habló por primera vez de *Los de abajo*: “Con la firma de José Corral Rigán, nombre supuesto que encubre tanto a Febronio Ortega como a Carlos Noriega Hope y Arqueles Vela, publica *El Universal Ilustrado* el 20 de noviembre de 1924 un artículo con el título de ‘La influencia de la Revolución en nuestra literatura’. La falta de información del crítico en cuanto a obras literarias es evidente; sin embargo, el artículo esconde cierta violencia, en especial cuando afirman que ‘los escritores de la Revolución no son los que estuvieron en la Revolución’ y sostiene que los escritores de vanguardia no han tenido tiempo de nada. Apenas han tenido tiempo de surgir de ese caos de toda renovación” (Schneider: 160-161).

recorrieron las páginas de *El Universal Ilustrado* con opiniones acerca de si “¿Existe una literatura mexicana moderna?” (Ruffinelli: 234). Novo y Villaurrutia fueron los más activos en cuanto a responder a la controversia: Novo señaló la diferencia entre literatura viril y social (Sheridan 1993: 258); Villaurrutia, su carácter innovador, ya que, como señala Jorge Ruffinelli, “lo revolucionario de Azuela se localizaba en el impulso literario y no en la ideología frente a los temas sociales o políticos de la historia inmediata” (243). Rosa García Gutiérrez señala la importancia de la participación de Novo en la polémica:

En su respuesta, asumió su obra como “moderna”; y esta reivindicación de “modernidad” es fundamental porque precisamente ese concepto fue el que acabó identificando con la palabra “revolución” y el que por tanto dio sentido a su propuesta de una literatura mexicana revolucionaria: una narrativa cuya identidad nacional podía encontrarse también en la sincronización con el resto de las literaturas de los países modernos (1999: 95).

Con la traducción al inglés de Enrique Munguía Jr., *The Underdogs* (1929), al francés por Joaquín Maurín, *L'Ouragan*, y al alemán por Hans Dietrich Diesselhoff, *Die Rotte* (1930), el problema trascendería las fronteras nacionales.⁵ La traducción y publicación de *Los de abajo* en diferentes países, reafirma el movimiento de los sistemas literarios: la

⁵ Como dato interesante, durante las negociaciones para traducir *Los de abajo* al francés, Joaquín Mourin se adelanta y publica su traducción en el semanario *Monde*, sin ningún permiso, lo cual indignó a José María González de Mendoza, quien era el intermediario de Azuela en Francia. Gracias a él, según consta en sus propias palabras, la traducción de *Los de abajo* al francés tuvo el debido cuidado para que no despertara sentimientos de extrañeza y malentendidos en el público galo (Azuela 2000: 239-243). De hecho, la importancia del Abate Mendoza en el proceso de valoración de *Los de abajo* es tal, que escribe a Ortiz de Montellano al presentar en *Contemporáneos* el artículo “Literatura de la Revolución y literatura revolucionaria” para felicitarlo y señalar la pequeña disputa que suscitó la publicación de la novela en Francia, sin dejar de mencionar su papel en la elaboración del prólogo de Larbaud: “La oportunidad que tenía de intervenir en la edición me permitió insistir con los Srs. Cassou y Larbaud sobre la necesidad de poner de relieve únicamente el mérito literario y la objetividad humana de la novela, con objeto de evitar que fuera mal interpretada por los lectores franceses, haciéndoles formarse una idea errónea y desfavorable sobre México. Al efecto, proporcioné al prologoísta la documentación que me pidió. Me ha complacido advertir también, por el tenor de algunas frases, que el eminente escritor no ignoró en su documentación el estudio que en 1925 publiqué en la *Revue de l'Amérique Latine* con el título de ‘Les tendances de la jeune littérature mexicaine’” (Azuela 2000: 298).

periferia de un periodo se convierte en el centro del siguiente. Su aceptación y apreciación en el extranjero aceleraba su institucionalización en territorio mexicano, pues los planos internacionales eran la muestra del interés de un público cada vez más amplio y cosmopolita.

La novela de la Revolución no fue el tema que más interesara a los Contemporáneos en un principio, como señala el mismo Torres Bodet en una carta dirigida a Alfonso Reyes, fechada el 1 de marzo de 1929: “[...] ¿Ha leído Ud., en la prensa de México, todo lo que se va a hacer en torno a Azuela y a *Los de Abajo*? ¿No cree Ud. un poco desorientado *este género de nacionalismo* que necesita tanto del color local y del tema? (*Por supuesto esta duda se la confío en la intimidad, que México piensa hoy de muy otra manera*)” (Torres Bodet 1984: 34-35). Notemos el particular punto de vista de Torres Bodet donde cuestiona hasta qué punto la novela de Azuela es representativa de lo típicamente mexicano y de su representación literaria. Al respecto, como ha señalado Sheridan, “cuando el grupo comienza a interesarse por la prosa narrativa, se advierte en sus comentarios un fuerte rechazo a la novela de la Revolución como ‘género’ ilustrativo del nuevo país naciente de sus propias cenizas. [...] De ahí que cuando Valery Larbaud tradujo *Los de abajo*, el grupo se haya apresurado a publicar el prólogo en *Contemporáneos*, ya que, para ellos, es el resumen preciso de su propia actitud literaria” (Sheridan 1993: 244). El aparente rechazo de los Contemporáneos a la novela de Azuela y al género como tal, dejaba entrever una admiración por su modernidad, más allá de ser considerada prototipo de la “literatura viril”. Como afirma Rosa García Gutiérrez:

Consecuencia del debate había sido la canonización de *Los de abajo* como prototipo de literatura viril, mexicana y revolucionaria. Así, a medida que críticos, literatos y periodistas manipulaban ideológicamente la novela de Azuela para hacerla corresponder al concepto prefijado de Novela de la Revolución, y a medida que éste, con su carga política e ideológica y su estética realista y decimonónica se afianzaba, los Contemporáneos se plantearon la posibilidad de exponer públicamente otro modo de concebir la literatura mexicana y escribieron sus novelas como una alternativa moderna, en sincronía con Occidente y no por eso menos mexicana, a la Novela de la Revolución (1997: 19).

La respuesta de Contemporáneos hacia la polémica de la literatura viril fueron obras cargadas de elementos afrancesados y vanguardistas, característica que les acarreo acusaciones de preferir la cultura extranjera;

sin embargo, contradiciendo los alegatos, en sus obras prefiguraba una literatura mexicana híbrida, con una herencia profundamente tradicional (Escalante: 42-43), ya que, al mismo tiempo que su actitud era clasista y lejana del folclor mexicano, tenía el fuerte propósito de crear una cultura moderna propiamente mexicana. Buscaron concebir algo completamente distinto al resto de la producción literaria en México, la cual pretendía enfrascar cualquier obra en un concepto que fue monopolizado por la literatura de los años veinte y el principio de los treinta: la novela de la Revolución. El 17 de marzo de 1932 se inicia una nueva polémica con respecto a la trascendencia y el trabajo de los escritores vanguardistas de México, ahora en importantes puestos públicos, con una encuesta pública en el periódico *El Universal Ilustrado* titulada “¿Está en crisis la generación de vanguardia?” La controversia buscaba retomar el ataque contra la literatura afeminada del que fueron víctimas los Contemporáneos, así como la importancia de una literatura inaccesible para la mayoría en un contexto que no permitía tales concesiones (Sheridan 1999: 111-120). Ermilo Abreu Gómez, uno de los detractores de la obra de Contemporáneos, describe con claridad la función de la literatura, al mismo tiempo que defiende el marco histórico de la novela de la Revolución:

De la literatura de un país parte la conciencia orgánica de un pueblo. Y viceversa, sin pulsar el sueño y la inquietud y el dolor y la alegría de un pueblo, no puede intentarse la definición de ninguna literatura. El pueblo aporta la materia: la literatura le imprime su dibujo. De la materia y del dibujo se deriva el valor del ejemplo. Y una literatura que no es ejemplo de bien y de belleza es literatura sin casta, literatura sin sexo. [...] México necesita, en este tránsito de su evolución, en este estadio de su tragedia, una literatura ortodoxa: una literatura que se oponga al desmán herético en materia estética y en materia moral. Esta literatura debe ser labrada por hombres de conciencia: “valientes de corazón y de brazo”. [...] No estamos en épocas de sistema, sino en tiempos de método. Un procedimiento de razón y de belleza puede no lograr un máximo fruto artístico (taras de capacidad, medidas de rendimiento) pero siempre puede producir un beneficio: el de procurar la organización técnica, el de afianzar la lealtad del ideal y el de mejorar la pureza del dibujo (editado por Sheridan 1999: 232-233).

En estas líneas notamos la fuerte tendencia que buscaba en la literatura una función pedagógica, siempre y cuando podamos vincularla a

la historia y al pueblo, no como la literatura innovadora que sólo busca expresiones personales y subjetivas. Si tomamos las palabras de Abreu Gómez como norma, la obra de Contemporáneos quedaría descartada de lo que se consideraría literatura propiamente mexicana; sin embargo, a pesar de tales críticas, la labor pública que desempeñaron y la calidad de sus obras los encumbraron y les permitieron colocarlas dentro del sistema literario mexicano del siglo XX e, incluso, en un mercado más amplio, el de los libros de texto. Después de todo, como afirma Alfonso Reyes: “La literatura mexicana es la suma de las obras de los literatos mexicanos” (Sheridan 1999: 290).

La creación de la revista *Contemporáneos* coincide con el periodo de la revaloración de las obras de Azuela, en pleno auge de su traducción y su recepción en el plano internacional. Es cierto, la publicación del prólogo de Valery Larbaud a la edición francesa de *Los de abajo* de 1930 parece conveniente, pues el hecho de que un escritor tan apreciado por los Contemporáneos se haya interesado, justificaba su publicación en la revista y validaba la notoriedad en México. La opinión de Contemporáneos acerca del valor de *Los de abajo* siempre se enfoca a lo literario y a su modernidad frente a la literatura mexicana decimonónica, en oposición a los críticos mexicanos. Por eso la apreciación de Larbaud es significativa para ellos, pues coincidía con su punto de vista. Aunado a esto, hay que señalar la importancia que tiene, no sólo la preparación de este prólogo, sino su publicación en México, para la canonización de *Los de abajo*. Un canon es resultado de una transformación social, de una ruptura del orden anterior que da origen a un aparente “caos”. Todo fenómeno social tiene su origen en el caos lo cual conlleva la creación de un nuevo sistema, en este caso, ideológico y cultural. La crítica se inició con la polémica Monterde-Jiménez Rueda, pero se consolidó al unirse la opinión extranjera, la cual fortaleció los argumentos al tener una valoración externa. En todo caso, el canon se va determinando por autoridades propias y ajenas; estas últimas, en la situación particular de México, siempre han tenido gran repercusión; como señala Raymundo Ramos: “*La Malhora* no tuvo buena acogida en México —tal vez por aquello de que nadie es profeta en su tierra—, pero en cambio fue comentada favorablemente en el extranjero” (12).

El prólogo de Larbaud sólo enfatizaba una propuesta que se había esbozado con los números previos y se consolidaría en los siguientes números de *Contemporáneos*. Si revisamos uno a uno los números de la

revista, veremos que las opiniones acerca de los autores y obras de la Revolución tienen una línea de evolución muy clara, que va de la insinuación a lo explícito. En los primeros números se percibe una preferencia disimulada por la obra vanguardista de Azuela, con la publicación de la primera parte de *La luciérnaga* (*Contemporáneos* 3 1928: 235-252), quizá, un tanto orientada por la influencia exterior. Recordemos la carta de Torres Bodet a Alfonso Reyes donde critica de forma privada el por qué de la popularidad de *Los de abajo*. Esta idea se reafirma por el mismo Torres Bodet en el siguiente número, con la publicación de su ensayo "Perspectiva de la literatura mexicana actual" (*Contemporáneos* 4 1928: 1-33), en el que menciona a Martín Luis Guzmán y Azuela, no como representantes de algún género en particular, sino para subrayar la superioridad estilística de Guzmán. Renuncia a estar de acuerdo con la valoración que se le da en México a *Los de abajo*, actitud que mantendrá firmemente. Mientras tanto, en México continuaba la discusión acerca de la influencia de la Revolución en la literatura y Marcial Rojas aporta un dato interesante en "Acera. Notas de conversación" (*Contemporáneos* 18 1929: 335-336). Rojas señala que no se puede exigir en México novelas de la Revolución al estilo ruso, ya que nuestro movimiento no tiene las mismas bases ideológicas. Así, las obras de Azuela y Guzmán son crónicas personales y subjetivas que no pueden generalizar el punto de vista popular.

Para principios de 1930, la publicación en francés de *Los de abajo* viene a avivar la crítica y los ánimos de los *Contemporáneos*: el prólogo de Larbaud es traducido por Ortiz de Montellano y publicado en febrero de ese año (*Contemporáneos* 21 1930: 127-143), pues, como ya se había dicho, concreta su propia actitud ante la opinión, sobre todo mexicana, de *Los de abajo*. El crítico señala que no se ha aprovechado el tema de la Revolución en la generación actual de escritores, pero que Azuela es el novelista por excelencia, debido a su estilo tan particular. Advierte que la obra se ha visto desde diversos ángulos políticos, como crítica o apología de la Revolución. En abril se publicaría la segunda parte de *La luciérnaga* (*Contemporáneos* 23 1930: 20-33) y un artículo, "Literatura de la Revolución y literatura revolucionaria", de Ortiz de Montellano (*Contemporáneos* 23 1930: 77-81), del cual ya se había anunciado su publicación en una nota a pie de página dentro de su traducción del prólogo. El autor amplía su opinión reticente, señalando que los *Contemporáneos* no están de acuerdo con que el anecdotario

de la Revolución haga una literatura revolucionaria, pero sí con que la Revolución ha sensibilizado a la nueva generación de escritores y con ello ha ya creado una literatura verdaderamente nacional, pues capta lo más profundo del pueblo. Destaca, además, una nota (de nuevo, a pie de página) que cuestiona inquisitorialmente la elección de *Los de abajo* en lugar de *La Malhora*, superior en calidad artística.

A finales de ese año, sus esfuerzos por justificar su actitud y opinión ante la desbordada atención en *Los de abajo*, tienen frutos con la publicación de la primera parte de *La Malhora* (*Contemporáneos* 30-31 1930: 193-216) y la segunda parte a principios de 1931 (32 1931: 42-70), obra apreciada por los Contemporáneos gracias a su originalidad y desapego del resto de la producción de Azuela. La publicación del ensayo "Esquema de la literatura mexicana moderna", por Ortiz de Montellano (37 1931: 195-210), es prueba fehaciente. Aquí, después de un breve recorrido por los representantes de la literatura mexicana a partir del siglo XIX, insiste en que el valor literario de Azuela y Guzmán no tiene que ver con el hecho revolucionario, sino con sus cualidades artísticas, siempre destacando la influencia de las vanguardias con las que ellos se ven identificados. Sin embargo, vuelve a cuestionarse qué hay detrás del entusiasmo internacional: un verdadero interés por el lado humano más allá de lo mexicano o una simple curiosidad morbosa por los hechos que se describen. En realidad, los artículos historiográficos publicados en *Contemporáneos* tienen una fuerte preferencia por autores que ellos consideran clásicos, detalle que para muchos fue motivo de desagrado y polémica. Asimismo, recordemos que sus historias literarias tienen como representantes del último periodo literario a los mismos Contemporáneos, actitud un tanto arrogante, lo cual hace pensar en si se trata de un verdadero nacionalismo o simplemente es una forma de autoexaltación.

Podemos ver que las publicaciones de literatura de la Revolución en *Contemporáneos*, ambas de Azuela, son experimentales y de vanguardia, alejadas de la crónica histórica. Desde el inicio de la polémica, los Contemporáneos, en su mayoría, se mostraron reacios al estilo de crónica histórica y cuestionaron tangencialmente el por qué de la fama de *Los de abajo*; pero, al final, terminan adecuando su punto de vista a las valoraciones de críticos admirados por ellos. Precisemos: en un principio, los Contemporáneos no justificaban la fama de novela nacionalista que se le había dado a *Los de abajo* porque no podían ubicarla dentro del marco

de crónica histórica, pero sí veían en ella un estilo innovador que sería una puerta de entrada para justificar su propia innovación estilística. La novela mexicana moderna no es moderna por pertenecer a un estilo “viril” o histórico, no es mexicana por contener o no ideales políticos vigentes; es moderna al proponer nuevas tendencias, al revolucionar su estilo propio y el estilo de la literatura mexicana; es mexicana porque Azuela es mexicano y eso basta para situarlo en el sistema literario nacional. Por eso, más tarde escribiría Villaurrutia que “*Los de abajo* y *La Malhora*, de Azuela, son novelas revolucionarias en cuanto se oponen, más conscientemente la segunda que la primera, a las novelas mexicanas que las precedieron inmediatamente en el tiempo. Sólo en ese sentido Azuela, que no es el novelista de la revolución mexicana, es un novelista mexicano revolucionario” (1973: 57). La búsqueda de Villaurrutia de nuevas técnicas en las manifestaciones artísticas, así como su actitud frente al resto de los Contemporáneos, son decisivas para la revaloración de Azuela. Recordemos que la aceptación de *Los de abajo* por Contemporáneos está sujeta a su calidad artística y a su innovación estilística, así que la opinión de Villaurrutia siempre giró en torno a exaltar estas peculiaridades que merecían su atención. En otras palabras:

Lo que sí hicieron fue oponerse a la lectura nacionalista y reductora de la que fue objeto la novela de Azuela desde su recuperación en 1924 y comenzar a delimitar su visión de una verdadera novela nacional aportando ellos otra lectura diferente de *Los de abajo* como texto que indudablemente era mexicano y revolucionario, pero por razones distintas de las defendidas por los nacionalistas (García Gutiérrez 1999: 238).

Definir y clasificar el canon a partir de una institución, tiene que ver con su difusión, su permanencia y su propia creación. El canon funciona como transmisor de los modelos a seguir, del pensamiento y de las visiones de mundo, con el fin de ofrecer a la sociedad referencias en común; es decir, unificar pensamientos y opiniones acerca de la cultura como un hecho general y total. Las instituciones académicas, así como los críticos prestigiados que materializan el canon en diversas antologías, son las formas en las que se institucionaliza; posteriormente, en la enseñanza, el canon trasciende, pues las generaciones siguientes recordarán los nombres que se han constituido como ejemplo y arquetipo de un pensamiento específico en un tiempo y un espacio. Cabe agregar

que hay una doble vertiente en la naturaleza del canon: consumismo y enclasmiento, entendiéndose éste como la búsqueda constante del *status* deseado, de alcanzar un cierto prestigio a través de la imitación de las autoridades en el área (Pozuelo Yvancos: 105-120; véase también Pierre Bourdieu). El hecho de que dependa de la enseñanza reitera la búsqueda de la culturización o educación de sectores de la población, que va de la mano con el consumo. Consumo, entonces, ha resultado ser sinónimo de culturización o, en todo caso, ser ambos intrínsecamente incluyentes. El concepto de enclasmiento explica la necesidad de prestigiar ciertas prácticas culturales. El hecho de imitar los gustos y la erudición de la clase culta, implica una aceptación de su pensamiento, al ser considerados representantes de la sociedad y, en el caso de la novela de la Revolución, la injerencia de un pensamiento político naciente que tiene origen en la clase privilegiada.

Contemporáneos fue sin duda uno de los grupos que orquestaba la vida cultural del México de los años veinte, confluencia de los más altos niveles sociales y culturales. Muchos de ellos provenían de familias pudientes que habían venido a menos con la Revolución (como Villaurrutia, Novo y Gorostiza) y, curiosamente, su desligue de las causas sociales los llevó a intervenir en la cultura del país. El sólo mencionar los nombres de los activos del grupo hace pensar en cultura, educación y figuras políticas de la primera mitad del siglo XX; como decía Villaurrutia en una carta dirigida a Edmundo Valadés que data de 1934: “Y puesto que me habla de nuestra influencia, le diré que yo también la advierto en muchos espíritus jóvenes. [...] La actitud crítica es lo que aparta a nuestro grupo de los grupos vecinos. [...] Esta actitud es la que ha hecho posible que la poesía de nuestro país sea una antes de nosotros y otra ahora, con nosotros” (1994: 80). El lugar de encuentro fue la Facultad de Altos Estudios de la Universidad Nacional, así como la Escuela Nacional Preparatoria, aún con el recuerdo del Ateneo de la Juventud: Vasconcelos, Reyes, Henríquez Ureña, influencia que se percibe en el desarrollo intelectual del grupo:

La continuidad entre Ateneo y revolución no hay que buscarla en el orden histórico de la causalidad sino en el orden retrospectivo que implica toda institucionalización. Esta consagración institucional no se debe, simplemente, al hecho de que nombres importantísimos de la cultura mexicana del siglo veinte (Antonio Caso, Reyes, José Vasconcelos, Mar-

tín Luis Guzmán o Diego Rivera) constituyeran las filas ateneístas; sino más bien al hecho de que el Ateneo encarna una formación cultural solidaria con la aparición de una nueva modalidad estatal (moderna e inclusiva) que el posterior estado revolucionario vendrá, definitivamente, a imponer. [...] Esta convergencia entre el estado que se conforma después de la fase armada de la revolución por un lado, y el intelectual, por el otro, tomando como punto de referencia las transformaciones en la función y la figura de los intelectuales, sobre todo aquellos más cercanos a la institución literaria (Legrás: 35-36).

Esta camaradería tuvo resultados políticos fuera del aula, ya que para 1921, por ejemplo, Torres Bodet era secretario particular del rector de la Universidad, Vasconcelos, quien iniciaba su campaña educativa y, como dirá Sheridan, “colaborar con Vasconcelos en ese momento era la mejor manera de ganarse la vida y el prestigio” (1993: 126). El principal objetivo de la reforma educativa era la enseñanza del pueblo, masificadamente hablando, prevaleciendo la gratuidad como arma en contra de la deserción y el analfabetismo, enmarcada por una postura paternalista y autoritaria, sobre todo hacia las clases desprotegidas. La instauración de la Secretaría de Educación Pública garantizó que se llevaran a cabo tales propósitos y, aunado al mecanismo de unificación educativa, se afianzó la creación de una cultura nacional mexicana con una propuesta estética (el muralismo) y literaria (los libros de texto gratuitos). Vasconcelos, además, fundó la revista *El Maestro*, estandarte de sus ideas pedagógicas y progresistas, en las que demandaba tener a un “educador” en lugar del régimen militar que había caracterizado la educación del pasado, metáfora del lado humanista que buscaba acompañar la restauración del país (Sheridan 1993: 101-102). En el discurso de presentación de la revista *El Maestro*, a cargo del mismo Vasconcelos, tenemos un claro ejemplo de la ideología que respaldaba la educación del pueblo:

Escribiremos para los muchos, mas con el propósito constante de elevarlos, y no nos preguntaremos qué es lo que quieren las multitudes, sino qué es lo que más les conviene, para que ellas mismas encuentren el camino de su redención. Educar a la masa de los habitantes es mucho más importante que producir genios, puesto que en realidad el genio no vale sino por la capacidad que tiene de regenerar a una multitud además de su propia persona. Nuestro propósito capital, por lo mismo, consiste en hacer llegar los datos del saber a todos los que quieran instruirse. [...] Como

este periódico se dirige a las multitudes, se repartirá gratuitamente. [...] La ofrecemos gratuitamente porque nuestro pueblo es pobre y no tiene el hábito de gastar en lectura. Nos proponemos crearle la necesidad de leer, seguros de que al cabo de algunos años ya él solo podrá fundar y pagar sus propios órganos de publicidad” (publicado en Schwartz: 313-315).

Una ideología paternalista, sin individualidades, plagada de idealismos sociales y esperanzas en el pueblo que, al mismo tiempo, unifica el pensamiento de los mexicanos y crea en ellos un sentido de pertenencia y lealtad a la nación reconstruida.

Para octubre de 1921, los esfuerzos se multiplicaron con la creación de la Secretaría de Educación Pública Federal, regida también por Vasconcelos, oportunidad para que el grupo de jóvenes se diera a conocer de forma pública. Torres Bodet fue nombrado jefe del Departamento de Bibliotecas; Enrique González Rojo, jefe del Departamento de Bellas Artes; Ortiz de Montellano, jefe de sección del Departamento de Bellas Artes.

Dentro del mismo grupo, la amistad era exclusiva de unos cuantos, lo cual favoreció a unos y otros en su desempeño laboral, empleos que serían factores muy importantes para la institucionalización de la novela de la Revolución. Novo y Villaurrutia, los más audaces y provocadores, fueron grandes amigos y son los primeros en validar las innovaciones estilísticas de *Los de abajo* y en aceptarlas. “Novo se había convertido, prácticamente en el jefe de literatura de *El Universal Ilustrado...*” (Sheridan 1993: 171) y, dentro de la administración pública, laboró como jefe del Departamento de Publicidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores y como jefe del Departamento Editorial de la Secretaría de Educación Pública (Sheridan 1993: 211-212 y 274).

Torres Bodet y Ortiz de Montellano crearon una amistad muy vinculada a la campaña educativa de Vasconcelos. Ortiz de Montellano fue inspector instalador del Departamento de Bibliotecas, nombramiento firmado por el mismo Torres Bodet; para 1924, fue organizador de la Feria del libro; en 1930, jefe de publicaciones con adscripción al Departamento de Publicidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores; incluso, fue miembro de la Comisión permanente del Libro de texto, por ahí de 1944 (Franco Bagnouls: 9-15).

Por su parte, Torres Bodet, entre muchos otros cargos públicos y diplomáticos, fue secretario de Educación Pública en dos ocasiones (1943-1946 y 1958-1964); reorganizó e impulsó la campaña de alfabetización y

de mejoramiento de la educación; creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, dedicado a capacitar y titular maestros que ejercían sin título o estudios profesionales; la Comisión Revisora y Coordinadora de Planes Educativos, Programas de Estudio y Textos Escolares, con el fin de crear un nuevo modelo educativo que cambiara los métodos obsoletos y la ideología socialista, por una enseñanza unificadora, con un enfoque globalizador; fundó la Biblioteca Enciclopédica Popular, la cual publicó, entre sus más de 100 volúmenes, la obra *México en la cultura*. Asimismo, construyó numerosas escuelas de todos los niveles, incluyendo la Escuela Normal para Maestros, la Escuela Normal Superior, el Conservatorio Nacional de Música y la Biblioteca de México, además de establecer el Comité de Administración del Programa Federal de Construcciones Escolares, el cual promovió la edificación de escuelas en todo el territorio nacional. La redacción del artículo 3º constitucional, se debe a la pluma de Torres Bodet, que, por encargo presidencial, impulsó el nacionalismo y la democracia dentro de la educación popular (Latapí: 11-19).

Sin embargo, como parte de la campaña educativa iniciada años atrás por Vasconcelos, uno de los más grandes logros de Torres Bodet fue la fundación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos:

El 12 de febrero de 1959 se estableció la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Se abrió un concurso para la redacción de los nuevos libros [...] A cada autor premiado se entregó un pago de 75 000 pesos. La distribución de los ejemplares se inició en 1960. En marzo de 1963 se habían distribuido ya 73 000 000 de ellos y en septiembre del año siguiente 114 000 000 (Latapí: 19).

Recordemos que uno de los propósitos de Vasconcelos era la masificación de la enseñanza básica, es decir, la educación del pueblo, para lo cual era imprescindible que fuera gratuita. Asimismo, la situación política del México posrevolucionario proponía la creación de un nuevo sistema político que unificara todos los pensamientos e ideologías, a fin de evitar nuevos levantamientos y enfatizar el concepto de democracia. El nuevo liberalismo progresista, por llamarlo de alguna manera, sugiere la participación de todos los estratos sociales, así como la unificación de cada región particular. Los libros de texto gratuitos son una pieza fundamental dentro de la institucionalización de este sistema político, pues homogeneiza y transmite los valores nacionales como entidades intrínsecas al nacionalis-

mo mexicano. La transmisión del canon se realiza a través de los sistemas educativos, principalmente dos: libros de texto (escuelas y público estudiantil) y antologías literarias y colecciones populares (público en general). Los libros de texto incluyen una selección de obras consideradas fundamentales dentro de la historiografía literaria nacional e internacional, basada en las mismas antologías y recopilaciones literarias, adecuando sus contenidos a las prácticas políticas e ideológicas vigentes.⁶ Cabe señalar que la injerencia de los Contemporáneos en los libros de texto no se limitó a la labor de Torres Bodet: José Gorostiza y Carlos Pellicer participaron como jurados en los concursos que se organizaron para la elaboración de los libros y cuadernos de trabajo para la educación Primaria (Secretaría de Educación Pública 1962: 61-62); posteriormente, Gorostiza se integraría a la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos como vocal, al lado de Martín Luis Guzmán, quien sería su presidente (Solana: 373).

Las antologías literarias, por su parte, constituyen lo que los críticos consideran representativo de un modelo literario, una vez institucionalizado, y *Los de abajo*, como representante del género de la novela de la Revolución, se incluye en cada una de las que se publican, sobre todo, en la década de los sesenta, como la magnífica recopilación *La novela de la Revolución mexicana* a cargo de Antonio Castro Leal, referencia obligada cuando de novela de la Revolución se trata.⁷ Las colecciones

⁶ En el caso de los libros de texto que ven la luz en 1960, los contenidos tienen una fuerte tendencia a la instauración de los valores nacionales, para lo cual los textos de Fernández de Lizardi y Altamirano resultan imprescindibles, pues son ejemplo de la literatura que se crea en el periodo de la formación del estado mexicano. Cabe señalar que, además de textos de autores modernistas nacionales e internacionales, se incluyen gran cantidad de obras de Torres Bodet y de Ortiz de Montellano, sobre todo en los libros de texto de la educación Primaria. Los libros de texto para Secundaria, por otra parte, señalan una clara línea historiográfica que plantea un conocimiento global de la literatura, dejando la literatura hispánica para el tercer grado. En el Plan de estudios de 1964 de Español para tercer año, por ejemplo, se sugiere a los maestros la lectura de fragmentos de la Novela de la revolución mexicana; en el de Historia del mismo grado, se plantea el estudio de la Educación Pública y sus manifestaciones artísticas: la pintura mural y la novela de la Revolución. Recordemos que la importancia de una obra en la historiografía literaria nacional se consolida con los años, y los ejemplos quedarán más definidos (Secretaría de Educación Pública 1964b: 392 y 494; Secretaría de Educación Pública 1981: 58-59).

⁷ En los dos volúmenes se incluyen las siguientes obras: *Los de abajo* (1916), *Los caciques* (1918) y *Las moscas* (1918), de Mariano Azuela; *El águila y la serpiente* (1928) y *La*

populares, sobre todo del Fondo de Cultura Económica, la Librería Porrúa, la Editorial Botas y la Compañía General de Ediciones (fundada por Martín Luis Guzmán), ponen al alcance de todo el público los libros de la Revolución, al masificar su producción y disminuir sus costos. Por ejemplo, según cifras del Fondo de Cultura Económica, *Los de abajo* aparece en el primer lugar de los 50 títulos más vendidos en la casa editorial, en la edición de 1960, con 34 reimpressiones y 1 459 958 de ejemplares vendidos hasta 1994 (Díaz Arciniega: Apéndice, 407). La colección Letras Mexicanas publica *Esa sangre* (1956), *Obras completas I y II* (1958), *La maldición* (1959) y *Obras completas III* (1960); en la colección Popular, *Tres novelas de Mariano Azuela: La Malhora, El desquite y La luciérnaga* (1968).⁸

Paralela a toda esta actividad editorial, algunos Contemporáneos seguían apoyando a la institucionalización del género de la Revolución con sus actividades en torno a la educación, ya no sólo de los niños y jóvenes, sino del pueblo adulto. Por ejemplo, en el *Informe de Acción Educativa del Gobierno Mexicano (1959-1960)*, realizado en la presidencia de Adolfo López Mateos, encontramos que el Departamento de Literatura organizó una serie de conferencias entre las que destacó “La Revolución Mexicana y las artes”, donde participó como ponente Salvador Novo (Secretaría de Educación Pública 1961: 283-284). El informe *Obra educativa en el sexenio 1958-1964* también señala que durante ese periodo la tarea editorial se encaminó a la publicación de obras que trataran la actualidad de la literatura mexicana, una de las cuales fue *La*

sombra del caudillo (1929), de Martín Luis Guzmán; *Ulises criollo* (1935), de José Vasconcelos; *La revancha* (1930), de Agustín Vera; *Cartucho* (1931) y *Las manos de mamá* (1937), de Nellie Campobello; *Apuntes de un lugareño* (1932) y *Desbandada* (1934), de José Rubén Romero; *Campamento* (1931), *Tierra* (1932) y *¡Mi general!* (1934), de Gregorio López y Fuentes; *Tropa vieja* (1931), de Francisco L. Urquizo; *Frontera junto al mar* (1953) y *En la rosa de los vientos* (1941), de José Mancisidor; *¡Vámonos con Pancho Villa!* (1931) y *Se llevaron el cañón para Bachimba* (1931), de Rafael F. Muñoz; *El resplandor* (1937), de Mauricio Magdaleno, y *La escondida* (1947), de Miguel N. Lira.

⁸ La Colección Popular surge en septiembre de 1959, con los festejos del XXV aniversario de la creación del Fondo de Cultura Económica: “La Colección Popular significa un esfuerzo editorial y social para difundir entre núcleos más amplios de lectores, de acuerdo con normas de calidad cultural y en libros de precio accesible y presentación sencilla pero digna, las modernas creaciones literarias de nuestro idioma, los aspectos más importantes del pensamiento contemporáneo y las obras de interés fundamental para nuestra América” (cito de la contraportada de los volúmenes por Díaz Arciniega: 127).

Revolución y las Letras de Edmundo Valadés y Luis Leal (Secretaría de Educación Pública 1964a: 331). Recordemos que durante estos años (1958-1964), Torres Bodet era secretario de Educación Pública.

El canon constituye la institucionalización de un sistema y de un modelo, tanto político, como ideológico y cultural, y su formación va de la mano con la aparición de los libros de texto gratuitos, las antologías y las ediciones populares, materia prima para la formación y transmisión última del canon. Como apunta Horacio Legrás: “la literatura es [...] aquel arte donde las burguesías y las élites latinoamericanas colocan sus mayores esperanzas de auto-representación y de efectiva publicidad de sus programas de gobierno” (36). Se busca, por tanto, legitimar al intelectual como figura educadora-paternalista. He aquí que la importancia de los sistemas educativos en la consolidación del canon se desarrolla a la par de la política que surgió en México al finalizar la Revolución. Rosa Nidia Buenfil llama a este proceso de transición la “Mística de la Revolución Mexicana”:

La MRM (Mística de la Revolución Mexicana) surgió como un imaginario que condensó diversos proyectos políticos e intelectuales que orientaban el movimiento revolucionario de 1910, produciendo así un modelo de identificación colectiva. [...] Se pueden distinguir tres momentos cruciales de definición en la trayectoria de la MRM: su emergencia entre 1910-1917, su radicalización entre 1933-1939 y su *rectificación* entre 1941-1946 (Buenfil: 20).

El enfrentamiento armado vino, entre otras cosas, como respuesta ante la necesidad de romper con el canon anterior, lo cual motivó una dura crítica social que incluía, por supuesto, el sistema político de la era porfiriana y trajo consigo la uniformación de todos los pensamientos, ideologías y cosmogonías. Se trataba de crear un pasado común que no permitiera dudas dentro de la restauración política al descartar los procesos individualistas o partidistas. De esta manera se establece lo que Rosa Nidia Buenfil llama “Mística de la Revolución Mexicana”, y constituye un discurso, una política y una historia general y previamente aceptada, conciente o inconcientemente. El discurso se encuentra plasmado en los libros de texto y en las antologías literarias, pues son ellos los que se encargan de transmitirlo y, por tanto, de legitimarlo. Como apunta Pozuelo Yvancos: “todo canon, entonces, es histórico y positivo,

se constituye como resultado de una teoría y se da cuando tal teoría cobra un sentido fuerte de su autoconstitución frente a los otros textos que permanecen fuera” (96). Los tres momentos de los que habla Buenfil representan tres etapas en la historia del México revolucionario y de la institucionalización del canon de la novela de la Revolución: 1910 a 1917, tiempo en el que se escribe *Los de abajo*, *Los caciques*, *Las moscas* y *Andrés Pérez, maderista*, y la lucha está en auge; de 1933 a 1939, años en los que la literatura de la Revolución ha sido exaltada dentro y fuera del país; y de 1941 a 1946, cuando se reconoce a los autores y la Revolución es vista como el origen del sistema político vigente.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), se concreta la reforma educativa y, al mismo tiempo, se institucionaliza el canon de la novela de la Revolución. La fundación de El Colegio Nacional el 15 de mayo de 1943 y la inclusión de Mariano Azuela como miembro es prueba de ello. Aquí se ejemplifica el concepto de enclasmiento, el cual se refiere a la importancia que tienen las autoridades en el proceso de imitación que realizan las clases menos privilegiadas, a fin de alcanzar un cierto grado de culturización. El renombre de los críticos que exaltaron la obra de Azuela provocó una suerte de imitación dentro de la misma crítica de México, lo cual aceleró el proceso de enclasmiento. No es extraño, ya que la situación política necesitaba un lugar seguro donde afianzar sus ideas y sostener sus principios y valores. La mano de Vasconcelos, apoyado en los Contemporáneos, es de vital importancia dentro de este proceso, pues cada uno de ellos acompañaba su nombre con un halo de prestigio. Se trata de un grupo selecto del ámbito cultural de México, clave en la educación de la sociedad, sobre todo con la campaña de libros de texto gratuitos, pues ellos son los que seleccionan las obras que la gente “deberá conocer” como cultura general, amparados siempre, a pesar de lo soberbio que esto puede sonar, en su labor pública. Es una suerte de imitación: la cultura y la educación son los ideales que el pueblo busca alcanzar y estos se ven materializados en el grupo intelectual. La clase media se forma con el nuevo modelo educativo, donde se institucionaliza la nueva ideología y se robustece, idealmente, gracias a un acervo cultural que le permite comprender las obras artísticas creadas a partir de la Revolución. Como señala Ryukichi Terao:

La ascendente clase media urbana empezó a fortalecerse a partir de la década de 1930, especialmente con las reformas sociales del presidente

Lázaro Cárdenas. La gente de esta nueva casta, que tenía acceso a un alto nivel de educación gracias a las reformas educativas encabezadas por José Vasconcelos, se encontraba en la misma situación ambivalente de Azuela en la medida en que mantenían una posición crítica frente a los dirigentes del gobierno revolucionario pero que tampoco se podían identificar culturalmente con la clase popular (167).

De la misma forma, esta canonización por las vías oficiales tuvo su eco en el espacio comercial, pues “las editoriales comerciales también empezaron a expandirse, respondiendo al creciente interés en la novela que se generaba en los intelectuales de la clase media-alta, que eran los escritores famosos de la época, que tenían fuertes vínculos con el proyecto cultural del gobierno revolucionario” (Terao: 45). Un ejemplo de la colaboración entre el gobierno y las editoriales comerciales sería el Premio Nacional de Literatura en 1935, ya en el gobierno de Lázaro Cárdenas, gracias al cual los libros premiados serían publicados por la Librería Porrúa que, junto a la editorial Botas, editarían la mayor parte de las obras de la novela de la Revolución (45-46). Para estos años, el tono nacionalista se podía ver en casi todas las manifestaciones culturales, ya que se buscaba eliminar las marcas de la educación socialista y dar paso a una corriente unificadora de las diferentes idiosincrasias del México posrevolucionario:

En los primeros años, las obras galardonadas mostraron una marcada inclinación del jurado hacia lo supuestamente ‘nacional’; con *El indio* (1935), de Gregorio López y Fuentes, la primera obra premiada, casi todas fueron novelas que se podían clasificar como novelas de la Revolución Mexicana y que exploraban en terrenos poco conocidos, como fueron los casos de *El resplandor* (1937), de Mauricio Magdaleno y *Nayar* (1941), de Miguel Ángel Menéndez (44).

Estas obras consideradas nacionalistas, fueron consecuencia de la institucionalización de la novela de la Revolución como reflexión del movimiento armado, de la creación de una nueva imagen del sistema político y la homogeneización de la ideología mexicana, gracias a una reforma educativa total. La unificación de un sistema político implicaba, a su vez, la unificación de la cosmogonía y de los valores del pueblo, sin importar la condición social, educativa o territorial. Un ejemplo de esto lo tenemos en el proceso de la independencia de México y la bús-

queda de un nacionalismo propio y auténtico en el siglo XIX. A pesar de ser eventos distanciados por un siglo, la búsqueda de lo propio y la consolidación de un estado mexicano son constantes en ambos fenómenos. Beatriz González-Stephan explica cómo se llevó a cabo la consolidación del discurso político a través de la literatura en el siglo XIX:

Las historias literarias nacionales parecieron proyectar más bien la singularidad casi exclusiva de sus procesos nacionales. Por ello, el discurso histórico-literario prácticamente descansó en la jerarquización de los “ingenios”, los “hombres ilustres” o la exaltación de la tipicidad geográfica o étnica de la zona. Con este proceso de fetichización de las realidades nacionales, éstas se hicieron irreductibles. [...] En resumidas cuentas, el surgimiento de las historias literarias nacionales en Hispanoamérica se vio favorecido por la consolidación del Estado nacional bajo el signo de un progresismo conservador, que propició una serie de prácticas discursivas que representaron un efecto de unidad a costa de la cancelación de un sistema de contradicciones, que, después de todo, revelaban la heterogeneidad de las manifestaciones culturales, la tensión entre la ciudad y el campo, el recelo ante la modernidad extranjerizante y el desprecio de las culturas populares y las zonas rurales (González-Stephan: 217-218).

En todo caso, este irónico fenómeno, que unifica al pueblo marcando sus diferencias resulta más que apropiado en una realidad donde los indígenas, el campo y los analfabetas han sido relegados, pues denota una aparente democracia liberal, sin dejar de lado los proyectos de Vasconcelos y del mismo Cárdenas. Entre los discursos que Torres Bodet pronunció en su desempeño en el área magisterial, encontramos algunos ejemplos de la política educativa que definiría, y define, la educación del México del siglo XX. En el “Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Congreso de unificación magisterial”, el 24 de diciembre de 1943, decía Torres Bodet:

Reconociéndolo así, proclamamos que en nuestro país la educación ha de tratar de enseñarnos principalmente a valorar nuestra propia alma, a estimar la eficacia de sus virtudes y a reconocer el lastre de sus defectos, asimilando las cualidades aprovechables, coordinando las diferencias irreductibles; civilizando, en una palabra, a los grupos que el aislamiento y el abandono han dejado a la zaga del progreso de las ciudades; dando a los centros urbanos un interés por las poblaciones del interior; inculcando en unos y en otros el amor de lo autóctono, de lo nuestro y al

mismo tiempo despertando en todos una vocación multiforme: la de la vida (1944: 16-17).

Notemos el tono paternalista característico de Vasconcelos y la preocupación por las clases desprotegidas del gobierno de Cárdenas. La educación unificará al pueblo, creando en ellos un sentimiento de pertenencia y aceptación de un pasado común donde los roles de cada personaje han quedado definidos. Más adelante, en el mismo discurso, Torres Bodet afirma que la unificación de México es ajena a cualquier partido, a fin de descartar reclamos:

Si me he extendido al daros a conocer los principales lineamientos del programa de la Secretaría de Educación Pública, es porque estimo que en una hora en que hacéis un sincero esfuerzo para lograr vuestra unificación, podrá alentaros sentir que esa unificación que buscáis nos es necesaria y que, una vez lograda, no la utilizaremos para ningún fin partidarista, sino para servir mejor y con mayor eficacia a nuestra República (22).

El problema en el pasado fueron los deseos personales, así que la unificación de México estará desvinculada de cualquier partido. La clave será la exaltación de la diversidad propia de cada región del país y de cada sector social, aunada a la enseñanza de las ideologías y hechos que se han determinado como “verdaderos” para los valores vigentes. Una declaración suya contenida en “Entrevistas con redactores de las Revistas *Hoy, Así, Todo, Mañana y Esto*”, resume el pensamiento de Torres Bodet sobre la educación de México en el siglo xx, con una frase que, a mi juicio, llama la atención: “un sistema correcto de educación”.

Una nación implica ante todo, en quienes la forman, la conciencia de un destino conjunto, susceptible de merecer, por su calidad, el sacrificio de los destinos individuales. Por consiguiente, para que la unidad que deseamos sea valedera, debemos cuidar de darle un sentido exacto y ese sentido derivará de una circunstancia insustituible: la homogeneidad de nuestra cultura. Tal es la suprema finalidad de un sistema correcto de educación (202).

La función de la educación, desde el sentido epistemológico, es enseñar las costumbres y modelos para que una persona pueda desenvolverse dentro de determinado medio. El “sistema correcto de educación” que se propone garantizaría una igualdad de oportunidades para las clases

desprotegidas, uniformidad de pensamientos y tradiciones y un nacionalismo abnegado e intrínseco que partiría de una identificación con la historia y los personajes novelescos.

El canon es la esfera en la que se consolida la tradición, la enseñanza, los modelos, los puntos de vista, las ideologías y los juicios de valor de cada época. Xavier Villaurrutia fue uno de los autores que participó en la polémica de *El Universal Ilustrado* cuando señaló la importancia de Azuela en la literatura nacional moderna. La publicación de *La luciérnaga* y *La malhora* en *Contemporáneos* llega en un momento clave en la recepción crítica de *Los de abajo*, cuando se traduce al inglés, al alemán y al francés; el prólogo de esta última edición sería traducido e incluido en la revista. También el trabajo de Ortiz de Montellano es significativo, gracias a la publicación de dos artículos en *Contemporáneos* donde señala la modernidad en la obra de Azuela. Y no olvidemos a Torres Bodet, quien ha dejado una honda huella en la historia de la educación en México, gracias a los libros de texto y a la renovación de los programas de estudio, herencia que continuamos hasta el día de hoy. Estas distintas iniciativas en torno a la formación del canon de la novela revolucionaria ilustran el modo en que los Contemporáneos, como representantes de la clase media alta cultivada que toma el poder, determinarán la trayectoria cultural del México posrevolucionario, con otras iniciativas oficiales que garantizarán su continuidad en el ámbito de la educación y la difusión. Paradójicamente, los límites que el sistema literario de la novela de la Revolución creó para diferenciarse de los otros sistemas dominantes y autodefinirse, son al mismo tiempo los que lo unen al sistema de la literatura nacional y lo llevan a formar parte del canon de la literatura mexicana del siglo xx (Maldonado Alemán: 20).

Un canon configura una ideología en un tiempo y espacio determinados, por lo que representa un caso particular. La selección, que después se verá materializada en una antología, está dada en función de mecanismos externos, tales como necesidades, visión de mundo, y herencia cultural, a partir de valoraciones de la Academia. Me refiero como necesidad, a la conceptualización de una literatura mexicana moderna a partir de un periodo donde se deslinda de influencias externas. La visión de mundo que determina el régimen gobernante, surge a partir de una lectura de *Los de abajo*, pues recordemos que una de las principales características por las que la crítica la ensalza y la considera “moderna” es por expresar la crisis ideológica y social del periodo, así como por retratar al mexicano del pueblo, aún con su ignorancia y crueldad. A final de cuentas, se trata de

inculcar un modelo ideológico y heredarlo a través de su sistema político y cultural; un modelo imitable e imitado, con el cual se marca un tiempo histórico-artístico en México. Y es entonces cuando ya se puede hablar de una literatura moderna y mexicana. Los críticos y las autoridades son los encargados de seleccionar el conjunto de obras que ejemplifican la cosmogonía del tiempo y espacios comunes. Los sistemas educativos, ya sea escolarizados o no, son el último eslabón para la canonización de un género dentro del sistema literario mexicano: la novela de la Revolución.

BIBLIOGRAFÍA

- AZUELA, MARIANO. *Los de abajo*. Jorge Ruffinelli (coord.). Archivos 5. México: ALLCA XX-Fondo de Cultura Económica, 1988.
- . *Correspondencia y otros documentos*. Compilación de Beatrice Berler. Introducción, edición y notas de Víctor Díaz Arciniega. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, 2000.
- BOURDIEU, PIERRE. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Trad. de María del Carmen Ruiz de Elvira. Madrid: Taurus, 1998 [1.ª edición, 1979].
- BUENFIL BURGOS, ROSA NIDIA. *Argumentación y poder: La mística de la Revolución Mexicana rectificada*. México: Plaza y Valdés, 2004.
- BRUSHWOOD, JOHN S. *México en su novela*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998 [1.ª edición, 1966].
- CAPISTRÁN, MIGUEL. *Los Contemporáneos por sí mismos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- Catálogo histórico del Fondo de Cultura Económica: 1934-2004*. CD-ROM. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Contemporáneos 1-43 (1928-1931)*. Edición facsimilar. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.
- CASTRO LEAL, ANTONIO. *La novela de la Revolución mexicana*. México: Aguilar, 1991 [1.ª edición, 1960].
- DESSAU, ADALBERT. *La novela de la Revolución mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996 [1.ª edición, 1967].
- DÍAZ ARCINIEGA, VÍCTOR. *Historia de la casa. Fondo de Cultura Económica (1934-1994)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- DOMÍNGUEZ MICHAEL, CHRISTOPHER. "Introducción", en *Antología de la narrativa mexicana del siglo xx*. T. I. México: Fondo de Cultura Económica, 1996 [1.ª edición, 1989]. 25-63.
- ESCALANTE, EVODIO. *Elevación y caída del estridentismo*. México: Sin Nombre-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002.

- EVEN-ZOHAR, ITAMAR. "Polysystem Theory". *Poetics Today. Polysystem Studies*. 11. 1 (1990). 9-26.
- FOWLER, ALASTAIR. "Género y canon literario", en Miguel A. Garrido Gallardo (compilación y bibliografía). *Teoría de los géneros literarios*. Madrid: Arco / Libros, 1988. 95-127.
- FRANCO BAGNOULS, LOURDES. "Cronología", en Bernardo Ortiz de Montellano. *Obra poética*. Lourdes Franco Bagnouls (recopilación, edición, preliminares, prólogo, notas e índices). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. 9-15.
- GALLO, RUBÉN. "Jaime Torres Bodet's *Primero de Enero*: The Anti-novel of the Mexican Revolution". *Hispanic Review*. 74 (2006). 181-207.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, ROSA. "Contemporáneos: la otra novela de la Revolución". *Ínsula*. 611 (1997). 19-21.
- . *Contemporáneos. La otra novela de la Revolución Mexicana*. Huelva: Universidad de Huelva, 1999.
- GONZÁLEZ-STEPHAN, BEATRIZ. *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2002.
- GUILLORY, JOHN. "Canonical and Non-Canonical: A Critique of the Current Debate". *ELH*. 54. 3 (1987). 483-527.
- LATAPÍ, PABLO. "Introducción", en Jaime Torres Bodet. *Textos sobre educación*. Pablo Latapí (selección, introducción y notas). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. 11-39.
- LEGRÁS, HORACIO. "El Ateneo y los orígenes del estado ético en México". *Latin American Research Review*. 38. 2 (2003). 34-60.
- MALDONADO ALEMÁN, MANUEL. "La historiografía literaria. Una aproximación sistémica". *Revista de Filología Alemana*. 14 (2006). 9-40.
- MONTERDE, FRANCISCO (compilación y prólogo). *Mariano Azuela y la crítica mexicana. Estudios, artículos y reseñas*. México: Secretaría de Educación Pública, 1973 (SepSetentas 86).
- POZUELO YVANCOS, JOSÉ MARÍA. "Teoría del canon", en José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez. *Teoría del canon y literatura española*. Madrid: Cátedra, 2000. 11-140.
- RAMOS, RAYMUNDO. "Tres novelas de Mariano Azuela", en Mariano Azuela. *Tres novelas de Mariano Azuela: La Malhora, El desquite y La luciérnaga*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995 [1.ª edición, 1958]: 7-18.
- RUFFINELLI, JORGE. "La recepción crítica de *Los de abajo*", en Mariano Azuela. *Los de abajo*. Jorge Ruffinelli (coord.). Archivos 5. México: ALCA XX-Fondo de Cultura Económica, 1988. 231-259.
- SCHNEIDER, LUIS MARIO. *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

- SCHWARTZ, JORGE. *Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Informe de Acción Educativa del Gobierno Mexicano (1959-1960)*. México: Secretaría de Educación Pública, 1961.
- . *Informe de Acción Educativa del Gobierno Mexicano (1960-1961)*. México: Secretaría de Educación Pública, 1962.
- . *Obra Educativa en el sexenio 1958-1964*. México: Secretaría de Educación Pública, 1964a.
- . *Plan y programas de las Escuelas Secundarias*. México: Secretaría de Educación Pública, 1964b.
- . *Programas para la educación media básica*. México: Consejo Nacional Tecnológico de la Educación-Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, 1981.
- SHEFFY, RAKEFET. "The Concept of Canonicity in Polysystem Theory". *Poetics Today* 11. 2 (1990). 511-522.
- SHERIDAN, GUILLERMO. *Los Contemporáneos ayer*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- . *México en 1932: la polémica nacionalista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- SOLANA, FERNANDO *et al.* *Historia de la Educación Pública en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998 [1.^a edición, 1981].
- TORRES BODET, JAIME. *Educación mexicana. Discursos, entrevistas, mensajes*. México: Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1944.
- . "Carta dirigida al Sr. Lic. Don Alfonso Reyes", en Jorge Zadik Lara. *La polémica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1984. 34-35.
- . *Textos sobre educación*. Selección, introducción y notas de Pablo Latapí. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- TERAO, RYUKICHI. *La novelística de la violencia en América Latina*. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes, 2005.
- VILLAU RRUTIA, XAVIER. "Sobre la novela, el relato y el novelista Mariano Azuela", en Francisco Monterde. *Mariano Azuela y la crítica mexicana. Estudios, artículos y reseñas*. México: Secretaría de Educación Pública, 1973. 54-58 (SepSetentas 86).
- . "Carta a un joven", en Miguel Capistrán. *Los Contemporáneos por sí mismos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. 78-82.
- ZADIK LARA, JORGE. *La polémica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1984.

FECHA DE RECEPCIÓN: 5 de septiembre de 2009

FECHA DE ACEPTACIÓN: 23 de noviembre de 2009